

DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA, SEXTO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES, REFERENTE AL PERÍODO 01 DE MARZO DE 2018 AL 31 DE MAYO DE 2018.

1. FUNDAMENTO LEGAL.

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 45, numeral 6, inciso b), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con los artículos 158, numeral 1, fracción III, 164, 165 y 213 del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, la Comisión de Vivienda de la LXIII Legislatura presenta a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos y a la sociedad en general, el sexto informe semestral de actividades por el periodo comprendido entre el 01 de marzo de 2018 y el 31 de mayo de 2018.

El presente informe de actividades da cuenta de la integración actual de la Comisión, de los distintos asuntos turnados, de sus Reuniones Ordinarias y de las gestiones efectuadas.

2. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN.

Por acuerdo del pleno de la Cámara de Diputados, aprobado en la Sesión Ordinaria celebrada el 29 de septiembre del año 2015 y a la fecha de este informe, la Comisión de Vivienda está integrada por 26 ciudadanos diputados, de acuerdo a la siguiente relación:

-DIPUTADOS DE LA JUNTA DIRECTIVA:

Alma Carolina Viggiano Austria (PRI) Presidenta; José Luis Sáenz Soto (PRI), Pedro Alberto Salazar Muciño (PRI), Fernando Uriarte Zazueta (PRI), Jesús Gilberto Rodríguez Garza (PRI), Alfredo Miguel Herrera Deras (PAN), Allan Michel León Aguirre (PAN), José María Arroyo Juárez (PRD), José Soto Medina (PRD), Tomás Octaviano Félix (PRD), Francisco Alberto Torres Rivas (PVEM) y Abdies Pineda Morín (PES) Secretarios.

-DIPUTADOS INTEGRANTES:

Gabriela Ramírez Ramos (PAN), Eloísa Chavarrias Barajas (PVEM), Pedro Luis Coronado Ayarzagotia (PRI), Jorge Roldán Pérez (PAN), Modesta Fuentes Alonso (MORENA), Ana Leticia Carrera Hernández (MORENA), Marco Antonio Gama Basarte (PAN), Otniel García Navarro (MORENA), Roberto Guzmán Jacobo (MORENA), Edith Yolanda López Velasco (PRI), José Lorenzo Rivera Sosa (PRI), Dalila Rodríguez García (PRI), Celia Castro Torres (PAN) y Rafael Yerena Zambrano (PRI).

3. ASUNTOS TURNADOS.

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados turnó a la Comisión de Vivienda en el lapso que comprende este informe, 2 Iniciativas, las cuales se describen a continuación:

1. Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 96 de la Ley de Vivienda.

Proponente: Dip. Zacil Leonor Moguel Manzur, PRI.

Fecha de turno: 02 de marzo de 2018.

Estado actual: Pendiente de dictamen, con fecha de vencimiento 27 de agosto de 2018.

2. Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona el artículo 87 de la Ley de Vivienda.

Proponente: Dip. Erick Alejandro Lagos Hernández, PRI.

Fecha de turno: 16 de marzo de 2018.

Estado actual: Pendiente de dictamen, con fecha de vencimiento 27 de agosto de 2018.

4. REUNIONES DE LA COMISIÓN.

En el periodo marzo-mayo de 2018, se convocaron a dos Reuniones Ordinarias, las dos se llevaron a cabo y hubo quórum reglamentario; a continuación, se enlistan estas reuniones:

-REUNIONES ORDINARIAS.

- **16a Reunión Ordinaria**, 22 de marzo de 2018, Sala de Juntas de la Comisión, Edificio “D” 2do piso, a las 10:00 horas.

La Reunión Ordinaria se llevó a cabo bajo el siguiente:

Orden del Día.

1. Registro de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y, en su caso aprobación del Acta de la 15ª Reunión Ordinaria, llevada a cabo el día 27 de febrero de 2018.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del 5to Informe Semestral de la Comisión de Vivienda, correspondiente al periodo septiembre 2017-febrero 2018.
5. Asuntos generales.
6. Clausura y cita para próxima reunión.

- **17a Reunión Ordinaria**, 25 de abril de 2018, Sala de Juntas de la Comisión, Edificio “D” 2do piso, a las 10:00 horas.

La Reunión Ordinaria se llevó a cabo bajo el siguiente:

Orden del Día.

1. Registro de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y, en su caso aprobación del Acta de la 16ª Reunión Ordinaria, llevada a cabo el día 22 de marzo de 2018.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del 6to Informe Semestral de la Comisión de Vivienda, correspondiente al periodo marzo-mayo 2018.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Informe Final de Actividades de la Comisión de Vivienda LXIII Legislatura, que comprende el periodo 08 de octubre de 2015 al 31 de julio de 2018.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Minuta Proyecto de Decreto que adiciona un párrafo tercero al artículo 71 de la Ley de Vivienda. Exp. 9483.
7. Asuntos generales.
8. Lectura, discusión y, en su caso aprobación del Acta de la 17ª Reunión Ordinaria, llevada a cabo el día de hoy 25 de abril de 2018.
9. Clausura.

5. GESTIONES.



COMISIÓN DE VIVIENDA

Con el propósito de atender a la población que acude a esta Comisión, se informa que se gestionan solicitudes provenientes de la sociedad civil, Asociaciones Civiles, comunidades rurales y urbanas; a quienes se les asesora en temas de créditos para vivienda, concesión de subsidios, prórroga de adeudos, edificación habitacional, entre otros.

Las instancias a las que se recurre para apoyar la solución de estas peticiones son:

Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO), organismos diversos como (CONAVI, SHF, hipotecarias privadas).

Asimismo, esta Comisión de Vivienda informa que se atienden diversas peticiones de apoyo a ciudadanos, mismos que solicitan el servicio de:

- El estado que guarda su puntaje para alcanzar un crédito del INFONAVIT o FOVISSSTE.
- Información de trámites a seguir para la devolución de su Subcuenta de Vivienda.
- Opciones de solución de conflictos legales.
- Asesoría para la celebración de convenios de créditos vencidos, entre otros.

Por lo antes expuesto y con la intención de dar cumplimiento al artículo 45, numeral 6, inciso b), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, esta Comisión de Vivienda aprueba el sexto informe semestral de actividades, mismo que comprende del 01 de marzo al 31 de mayo de 2018.

La Junta Directiva de la Comisión de Vivienda, a los veinticinco días del mes de abril de dos mil dieciocho.

Se anexa lista de firmas.